

PLAN DE DESARROLLO

# ES EL TIEMPO DE CASANARE



Es el Tiempo de  
**Casanare**  
-PRODUCTIVO -EQUITATIVO -SOSTENIBLE

**SALOMÓN**  
● ● ● Gobernador



LEY 1909 DE 2018

(Julio 9)

**POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTAN EL ESTATUTO DE LA OPOSICIÓN POLÍTICA Y ALGUNOS DERECHOS A LAS ORGANIZACIONES POLÍTICAS INDEPENDIENTES.**

**ARTÍCULO 22.** ...."Modificaciones o adiciones a su articulado presentadas en el trámite de la construcción de dichos planes plurianuales y los congresistas, diputados y/o concejales autores de las mismas."

**MODIFICACIONES AL PROYECTO DE ORDENANZA N°10 de 2020  
"POR LA CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO  
DEPARTAMENTAL 2020-2023 "ES EL TIEMPO DE CASANARE  
PRODUCTIVO, EQUITATIVO Y SOSTENIBLE"**

**PRIMERA Y SEGUNDA PARTE**

**COMPONENTE ESTRATÉGICO Y DISPOSICIONES GENERALES**

**2. LÍNEA ESTRATÉGICA EQUIDAD E INVERSIÓN SOCIAL PARA TODOS EN CASANARE**

**ARTÍCULO DÉCIMO SEGUNDO.** El Departamento de Casanare asignará recursos presupuestales de una o varias fuentes financieras con la finalidad de capitalizar y/o sanear a CAPRESOCA EPS y/o acudir a créditos con entidades públicas o privadas, de modo que pueda saldar sus pasivos y opere dentro de los parámetros técnicos y económicos previstos en la regulación del sector. Para este efecto, solicitará la autorización a la Asamblea Departamental, para asumir compromisos con cargo a presupuestos de



vigencias futuras, conforme lo previsto en la reglamentación pertinente. (CONCERTADO CON LA HONORABLE ASAMBLEA).

## 2.2 Sector Salud y Protección Social

2.2.1. Programa Es el tiempo de la salud, con dignidad humana y respeto a la vida.

El Departamento realizará las acciones para el fortalecimiento de las Empresas sociales del Estado de carácter municipal, especialmente la ESE Juan Hernando Urrego de Aguazul, la ESE Hospital Local de Tauramena, ESE Salud Yopal y la ESE de nivel Departamental, para que desarrollen y oferten servicios de mediana complejidad en su área influencia. (CONCERTADO CON LA HONORABLE ASAMBLEA).

2.2.1.4. Subprograma Mejoramiento de la infraestructura y dotación para la salud con enfoque de eficiencia, eficacia y seguridad para la red pública de prestación de servicios de salud

Se priorizará la construcción de infraestructura hospitalaria y equipamiento en los municipios de Paz de Ariporo, Villanueva, Aguazul y la terminación del centro de salud del Municipio de Sabanalarga y otros. (CONCERTADO CON LA HONORABLE ASAMBLEA).

## 2. LÍNEA ESTRATÉGICA EQUIDAD E INVERSIÓN SOCIAL PARA TODOS EN CASANARE

Meta de Producto	Indicador	Unidad de Medida	Línea de Base	Meta Plan	ODS Asociado	Responsable
<u>Construcción, adecuación de la infraestructura física y/o equipamiento</u> de la Red Pública de prestación de servicios de salud en el Departamento	<u>Infraestructura hospitalaria, equipamiento de la red pública construida y/o adecuada</u>	Número	5	5		Secretaría de Salud Departamental
Fortalecer la Red Pública Departamental con dotación hospitalaria, tecnológica y operativa para la prestación de servicios de salud	Instituciones de servicios de salud fortalecidas	Número	1	3		Secretaría de Salud Departamental



### 3.1. Sector Vivienda, ciudad y territorio

#### 3.1.3. Programa Desarrollo Urbano

##### 3.1.3.1. Subprograma Equipamientos Departamental y Municipales.

**Adicionalmente avanzaremos en la construcción de Infraestructura para el desarrollo y operación de un Centro Departamental de Rehabilitación y Atención Integral de convivencia social y salud mental en el municipio de Yopal. ( H.D. MARCO TULIO RUIZ)**

## 3. LINEA ESTRATÉGICA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PARA LA COMPETITIVIDAD DEL DEPARTAMENTO

### 3.1. Sector Vivienda, ciudad y territorio

- ✓ Se incluirá un **ARTÍCULO**, como el objetivo de abordar el tema de capitalización a ENERCA, el cual quedará así:

Atendiendo a la importancia estratégica de la Empresa Energía de Casanare ENERCA ESP S.A, en la prestación de servicios públicos domiciliarios y ante la necesidad de lograr su equilibrio y sostenibilidad financiera futura, el Departamento previo trámite ante la Asamblea Departamental podrá realizar, entre otras, las siguientes operaciones: a) Capitalizar la Empresa a través de la transferencia de activos; b) Otorgar garantías y avales financieros a la Empresa para que puede endeudarse; c) Enajenar un porcentaje de su participación accionaria; y d) realizar otras operaciones de financiamiento para su fortalecimiento y capitalización. Conforme a las decisiones que se adopten y atendiendo la legislación que regula esta materia. **(CONCERTADO CON LA HONORABLE ASAMBLEA).**

### 3.2. Sector Minas y energía

#### 3.2.1. Programa Energía para el desarrollo de Casanare.

##### 3.2.1.1. Subprograma Energía confiable y sostenible

**Fortalecimiento Particularmente la línea 34.5kv, la Turua- Tauramena para anillar la zona centro con la zona sur del Casanare.**



Se priorizará las inversiones para el mejoramiento de las redes eléctricas y subestaciones de los municipios de la zona sur del departamento, para garantizar una mayor calidad y confiabilidad en el servicio de energía eléctrica, dicho proyecto será estructurado y radicado en banco de programas y proyectos dentro del año siguiente a la aprobación de Plan de Desarrollo. (H.D. BLANCA LILIA VARGAS).

- Construcción de la red de gas natural para las veredas el aeropuerto, el triunfo, el encanto, el horquetón, caracolí, la libertad fase 1, caimán alto, caimán bajo, lechemiel, la colmena banquetas, la comarca, centro poblado san Agustín, las mercedes, puerto rosales y flor amarillo del Municipio de Villanueva . (H.D. RUDY ESMERALDA BOHORQUEZ PEÑA)

Ampliación de la red de gas natural para el sector rural Municipio de Sácama. ( H.D. YORK CORTES PEÑA).

- Construcción de la red troncal del gaseoducto para las veredas el totumo, san Luis del Ariporo, la motuz, llano de Paez, Colombina, Sarare, las Guamas, Manirotos, caño chiquito la libertad el caribe, el boral, y ampliación de redes de gas natural para las veredas el muese, brito alto y brisas del muese del municipio de Paz de Ariporo. ( H.D. LUIS ALEJANDRO LOPEZ RIOS).

### 3.3. Sector Transporte

3.3.1. Programa Infraestructura para mejorar calidad de vida y fortalecer la conectividad regional.

3.3.1.1. Subprograma vías para garantizar la movilidad

- Construcción y mejoramiento 100 km de vías terciarias municipio de Támara.(H.D. OLFAN BOCANEGRA MONROY).
- Construcción puente sobre el río Ariporo Municipio de Támara.(H.D. OLFAN BOCANEGRA MONROY).
- Construcción puente vehicular quebrada la sequí vereda la jasse Municipio de Pore (H. D. LADY PATRICIA BOHORQUEZ CUEVAS).

Construcción puente vehicular la vereda la Macoya paso la curama en el Municipio de Pore . (H. D. LADY PATRICIA BOHORQUEZ CUEVAS).

mejoramiento a nivel de afirmado el tramo vial de Visinaca – Monterralo incluyendo todas las obras de drenaje. (8km) (H.D. BLANCA LILIA VARGAS).

- Construcción Puente vehicular sobre la quebrada caño grande setor buganviles del Municipio de Monterrey, Casanare ( H.D.ZORAIDA BARRETO ARIAS).



- Construcción vías terciarias del municipio de Orocué; vía cumaco -resguardo indígena suspiro, y pueblo nuevo –resguardo indígena .(H.D. OLFAN BOCANEGRA MONROY).
- Construcción Puente vehicular en el Caño Guanapalo, veredas los patos gandulpirichigua, San Luis de Palenque. ( H.D. CARLOS FREDY MEJIA).

### 3.1. Sector Vivienda, ciudad y territorio

3.1.2. Programa Fortalecer y promover servicios de agua potable y saneamiento básico de calidad en el Departamento de Casanare.

#### 3.1.2.1. Subprograma Mejores servicios públicos

. Se priorizará la inversión para realizar las obras de protección para línea de conducción PTAP de Yopal. (H.D. MARCO TULIO RUIZ RIAÑO).

## 1.2. Sector Comercio, Industria y Turismo

1.2.1 Programa desarrollo empresarial para un Casanare competitivo e innovador.

1.2.1.2. Subprograma Impulsar la inversión para la transformación y comercialización de productos agroindustriales.

Teniendo en cuenta la vocación productiva y características competitivas, y con el fin de generar valor agregado a las actividades agropecuarias, se priorizará en PORE, como pionero en desarrollar actividades de transformación en la cadena productiva del plátano, la construcción de la planta de procesamiento en coordinación con la Administración Municipal. (H. D. LADY PATRICIA BOHORQUEZ CUEVAS).

### 1.1. Sector Agricultura y Desarrollo Rural

1.1.1. Programa Es el Tiempo de la Productividad Sostenible

1.1.1.2. Subprograma Casanare tierra de propietarios

### 1.2. Sector Comercio, Industria y Turismo

1.2.1 Programa desarrollo empresarial para un Casanare competitivo e innovador.

✓



1.2.1.1. Subprograma fomento a la competitividad y a la reducción de brechas del sector empresarial.

**Se priorizara la financiación para fortalecer los emprendimientos, asignando recursos al fondo EMPRENDER del SENA. . (CONCERTADO CON LA HONORABLE ASAMBLEA).**

4.2. Sector Gobierno Territorial

4.2.1. Programa Afianzamiento de la institucionalidad y buen gobierno.

4.2.1.1. Subprograma Fortalecimiento institucional Departamental

4.3. Sector Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

4.3.1. Programa Casanare con acceso al mundo en tiempo real.

4.3.1.1. Subprograma Infraestructura tecnológica para el acceso a las TIC.

4.2. Sector Gobierno Territorial

4.2.3. Programa Desarrollo comunitario y derechos humanos.

4.2.3.1. Subprograma Desarrollo Comunitario participativo ( página 135 y 136)

**Será prioritario el fortalecimiento a las emisoras comunitarias del Departamento, como herramienta de construcción de capital social e integración de la comunidad. . (CONCERTADO CON LA HONORABLE ASAMBLEA).**

Meta de producto modificada: ( página 137)

Meta Producto	Indicador	Unidad de medida	Línea de base	Meta plan	ODS Asociado	Responsable
Servicio de promoción a la participación ciudadana.	Estrategias de promoción a la participación ciudadana implementadas	Número	0	1		Secretaría de Gobierno, convivencia y seguridad ciudadana

Meta Producto	Indicador	Unidad de medida	Línea de base	Meta plan	ODS Asociado	Responsable
Servicio de asistencia técnica, para el fortalecimiento de la participación ciudadana en el Departamento.	Asistencias técnicas realizadas.	Número	N/D	30		Secretaría de Gobierno, convivencia y seguridad ciudadana
Servicio de divulgación, espacios de dialogo con la ciudadanía para fortalecer la participación ciudadana.	Eventos realizados	Número	1	30		Secretaría de Gobierno, convivencia y seguridad ciudadana, secretaría privada
Servicio de asistencia técnica para fortalecimiento, de la acción comunal.	<b>Asistencias técnicas realizadas en municipios</b>	<b>Número</b>	<b>19</b>	<b>19</b>		Secretaría de Gobierno, convivencia y seguridad ciudadana
Servicios de información implementados para fortalecer la acción comunal.	Sistemas de información implementados	Número	1	1		Secretaría de Gobierno, convivencia y seguridad ciudadana
<b>Fortalecimiento emisoras comunitarias del Departamento</b>	<b>Emisoras comunitarias fortalecidas</b>	<b>Número</b>	<b>19</b>	<b>19</b>		Secretaría de Gobierno, convivencia y seguridad ciudadana
Estrategia para el fortalecimiento de los Organismos comunales del departamento de Casanare.	Estrategia implementada	Número	0	1		Secretaría de Gobierno, convivencia y seguridad ciudadana
Servicio de asistencia técnica, a las veedurías Ciudadanas del Departamento de Casanare.	Asistencias técnicas realizadas	Número	20	228		Secretaría de Gobierno, convivencia y seguridad ciudadana
Servicio de asistencia técnica, para fortalecer las capacidades de inspección, vigilancia y control de las ESAL	Asistencias técnicas realizadas.	Número	557	500		Secretaría de Gobierno, convivencia y seguridad ciudadana
Servicio de asistencia técnica, para fortalecer las capacidades territoriales en asuntos municipales.	Asistencias técnicas realizadas.	Número	N/D	500		Secretaría de Gobierno, convivencia y seguridad ciudadana



Meta Producto	Indicador	Unidad de medida	Línea de base	Meta plan	ODS Asociado	Responsable
Servicio de asistencia técnica, para el fortalecimiento de libertad religiosa de cultos y conciencia.	Asistencias técnicas realizadas.	Número	0	100		Secretaría de Gobierno, convivencia y seguridad ciudadana
Servicio de divulgación de acciones desarrolladas, hacia el fortalecimiento de la libertad religiosa de cultos y conciencia.	Eventos realizados	Número	0	4		Secretaría de Gobierno, convivencia y seguridad ciudadana
Servicio de educación informal para el fortalecimiento de la libertad religiosa, de cultos y conciencia.	Personas capacitadas	Número	0	200		Secretaría de Gobierno, convivencia y seguridad ciudadana
Estrategias para la Implementación de las líneas de acción de la política pública de libertad de cultos y conciencia	Estrategias Implementadas	Número	1	1		Secretaría de Gobierno, convivencia y seguridad ciudadana
Creación del instituto comunal de Casanare	Instituto creado	Número	1	1		Secretaría de Gobierno, convivencia y seguridad ciudadana, secretaria general, secretaria privada

## 4.2. Sector Gobierno Territorial

### 4.2.4. Programa Casanare más preparado y comunidades menos Vulnerables

#### 4.2.4.1. Subprograma conocimiento y reducción del riesgo de desastres en el Departamento de Casanare ( página 141)

Gestionaremos y apoyaremos las acciones de reducción del riesgo en puntos críticos identificados por amenazas naturales y/o antrópicas en el **municipio de la salina**, obras de protección en la margen derecha del río Cravo Sur a la altura del Municipio de Yopal, **obras de mitigación margen derecha del río Cusiana en los sectores vereda Visinaca e Iquia en el municipio de Tauramena y obras de protección en la margen derecha del Río Ariporo( H. D.BLANCA LILIA VARGAS Y ALEJANDRO LOPEZ RIOS).**



**4.2.4.2. Subprograma asistencia, manejo y atención de emergencias y desastres en el departamento de Casanare**

**De igual manera, fortaleceremos la capacidad de respuesta y atención de los organismos de socorro del Departamento. (CONCERTADO CON LA HONORABLE ASAMBLEA).**

**EN META DE PRODUCTO**

Meta de Producto	Indicador	Unidad de Medida	Línea de Base	Meta Plan	ODS Asociado	Responsable
Actualización de la Estrategia Departamental de Respuesta a Emergencias (EDRE)	Documentos técnicos de planificación para el manejo de desastres	Número	1	1		Secretaría de Gobierno, Convivencia y Seguridad Ciudadana
Servicios de atención oportuna a damnificados por emergencias y desastres	Damnificados atendidos con ayudas humanitarias entregadas	Número	4500	2000		Secretaría de Gobierno, Convivencia y Seguridad Ciudadana
<b><u>Fortalecimiento institucional y de capacidad de respuesta a los organismos de socorro del Departamento de Casanare</u></b>	<b><u>Organismos de socorro fortalecidos</u></b>	Número	3	3		Secretaría de Gobierno, Convivencia y Seguridad Ciudadana
Acciones de obras para la atención de emergencias y desastres	Obras para la atención a emergencias y desastres realizadas	Número	40	40		Secretaría de Gobierno, Convivencia y Seguridad Ciudadana
Habilitación de un centro de alojamiento (albergue) temporal para familias damnificadas por emergencias y/o desastres	Albergue temporal habilitado	Número	0	1		Secretaría de Gobierno, Convivencia y Seguridad Ciudadana

**4.2. Sector Gobierno Territorial**

**4.2.3. Programa Desarrollo comunitario y derechos humanos.**



#### 4.2.3.2. Subprograma Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario

#### Se trasladaran de la meta de Planeación a la meta de producto de sector Gobierno

#### Para la meta de producto:

COMPONENTE ESTRATÉGICO PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL						PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2020	PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2021	PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2022	PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2023	PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES TOTAL CUATRIENIO 2020-2023
SECTOR	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	META DE PRODUCTO	INDICADOR	RESPONSABLE	ICLD	ICLD	ICLD	ICLD	ICLD
Sector Planeación	Programa Fortalecimiento de los procesos de planeación del Desarrollo Territorial.	Subprograma Fortalecimiento estructuración y gestión de la inversión en el departamento de Casanare.	Elaborar los estudios de prefactibilidad y Estudios de preinversión elaborados de		Departamento Administrativo de Planeación	\$ 263.290.000	\$ 319.844.082	\$ 409.772.825	\$ 446.176.332	\$ 1.439.083.238
Sector Gobierno territorial	Programa Desarrollo comunitario y derechos humanos	Subprograma Desarrollo comunitario participativo	Servicio de asistencia técnica para fortalecimiento de la acción comunal (3702021)	Asistencias técnicas realizadas.	Secretaría de Gobierno, Convivencia y Seguridad ciudadana	\$ 383.488.000	\$ 70.000.000	\$ 88.000.000	\$ 88.000.000	\$ 629.488.000

#### Modificación de recursos financieros ICLD:

COMPONENTE ESTRATÉGICO PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL						PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2020	PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2021	PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2022	PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2023	PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES TOTAL CUATRIENIO 2020-2023
SECTOR	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	META DE PRODUCTO	INDICADOR	RESPONSABLE	ICLD	ICLD	ICLD	ICLD	ICLD
Sector Planeación	Programa Fortalecimiento de los procesos de planeación del Desarrollo Territorial.	Subprograma Fortalecimiento estructuración y gestión de la inversión en el departamento de Casanare.	Elaborar los estudios de prefactibilidad y Estudios de preinversión elaborados de		Departamento Administrativo de Planeación	\$ 263.290.000	\$ 39.844.082	\$ 147.772.825	\$ 184.176.332	\$ 635.083.238
Sector Gobierno territorial	Programa Desarrollo comunitario y derechos humanos	Subprograma Desarrollo comunitario participativo	Servicio de asistencia técnica para fortalecimiento de la acción comunal (3702021)	Asistencias técnicas realizadas.	Secretaría de Gobierno, Convivencia y Seguridad ciudadana	\$ 383.488.000	\$ 350.000.000	\$ 350.000.000	\$ 350.000.000	\$ 1.433.488.000



## 2.3 Sector Inclusión social

### 2.3.1 Programa Integración social con Equidad

#### 2.3.1.1 Subprograma Primera infancia, infancia, adolescencia con garantía de derechos y con participación ciudadana

Meta de Producto	Indicador	Unidad de Medida	Línea de Base	Meta Plan	ODS Asociado	Responsable
Servicio de asistencia técnica para la realización de la rendición de cuentas de NNA con enfoque poblacional	Entidades territoriales asistidas técnicamente	Número	20	20		Secretaría de Integración, Desarrollo Social y Mujer
Edificaciones de atención a la primera infancia dotadas (CDI)	Edificaciones de atención a la primera infancia dotadas	Número	6	3		Secretaría de Integración, Desarrollo Social y Mujer
<b>Edificaciones para la atención integral a la primera infancia construidas (CDI)</b>	<b>Edificaciones de atención integral a la primera infancia construidas</b>	<b>Número</b>	<b>24</b>	<b>2</b>		<b>Secretaría de Integración, Desarrollo Social y Mujer</b>
Servicio de educación informal y promoción de derechos de niños, niñas, adolescentes, cuidadores y padres en dinámica relacional y desarrollo autónomo en el área rural y urbana	Niños, niñas y adolescentes capacitados	Número	1923	2500		Secretaría de Integración, Desarrollo Social y Mujer
Servicio de prevención del trabajo infantil y protección del adolescente trabajador	Población atendida	Número	889	900		Secretaría de Integración, Desarrollo Social y Mujer
Estrategias de recreación y participación ciudadana uso adecuado del tiempo libre de NNA del área urbana y rural, indígenas, afrocolombianos, PcD, víctimas y demás población	Estrategias realizadas	Número	4	3		Secretaría de Integración, Desarrollo Social y Mujer



Meta de Producto	Indicador	Unidad de Medida	Línea de Base	Meta Plan	ODS Asociado	Responsable
Formación en habilidades para la vida de los Adolescentes del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente (SRPA)	Adolescentes del SRPA formados	Número	128	150		Secretaria de Integración, Desarrollo Social y Mujer
Estrategia de fortalecimiento del tejido social y construcción de escenarios comunitarios protectores de derechos para la prevención del maltrato infantil, violencia y abuso sexual, violencia intrafamiliar	Estrategias realizadas	Número	1	3		Secretaria de Integración, Desarrollo Social y Mujer
Servicio de asistencia técnica para la implementación de estrategias de prevención del embarazo en la adolescencia	Municipios asistidos técnicamente	Número	19	19		Secretaria de Integración, Desarrollo Social y Mujer
Adecuación y mantenimiento del Centro de Atención Especializada - CAE para el restablecimiento de derechos	Centro de atención especializada adecuado y con mantenimiento	Número	1	1		Secretaria de Integración, Desarrollo Social y Mujer y Secretaria de Infraestructura

### 2.3.1.3 Subprograma Mujeres Empoderadas para el Desarrollo Social

Meta de Producto	Indicador	Unidad de Medida	Línea de Base	Meta Plan	ODS Asociado	Responsable
Estrategia de formación política, liderazgo y género	Mujeres formadas	Número	0	200		Secretaria de Integración, Desarrollo Social y Mujer
<u>Dotación de espacios dirigidos a la atención, capacitación y empoderamiento de la mujer</u>	<u>Espacios dotados</u>	<u>Número</u>	<u>0</u>	<u>3</u>		<u>Secretaria de Integración, Desarrollo Social y Mujer</u>

Meta de Producto	Indicador	Unidad de Medida	Línea de Base	Meta Plan	ODS Asociado	Responsable
Implementar estrategias de promoción y fortalecimiento empresarial	Estrategias implementadas	Número	0	4		Secretaría de Integración, Desarrollo Social y Mujer
Servicio de asistencia técnica a instancias de participación, organizaciones y red de mujeres	Entidades asistidas	Número	19	19		Secretaría de Integración, Desarrollo Social y Mujer
Personas de organizaciones sociales, líderes, lideresas e instituciones capacitadas en equidad de género, derechos de la mujer y ética del cuidado	Personas capacitadas	Número	0	1000		Secretaría de Integración, Desarrollo Social y Mujer
<b><u>Mujeres beneficiadas con empoderamiento económico promoviendo el trabajo digno y decente</u></b>	<b><u>Mujeres beneficiadas</u></b>	<b><u>Número</u></b>	<b><u>1500</u></b>	<b><u>700</u></b>		<b><u>Secretaría de Integración, Desarrollo Social y Mujer</u></b>
Implementación del proyecto mujer artesanía y familia	Proyecto implementado	Número	0	1		Secretaría de Integración, Desarrollo Social y Mujer
Implementación del Observatorio de Género	Observatorio implementado	Número	0	1		Secretaría de Integración, Desarrollo Social y Mujer
<b><u>Mujeres beneficiadas con unidades productivas de seguridad alimentaria para mejorar las condiciones nutricionales de niños, niñas y adolescentes, PcD, cuidadoras, Víctimas, comunidad diversa, Indígenas, Afrocolombianos y demás población</u></b>	<b><u>Mujeres beneficiadas</u></b>	<b><u>Número</u></b>	<b><u>1625</u></b>	<b><u>320</u></b>		<b><u>Secretaría de Integración, Desarrollo Social y Mujer</u></b>



Meta de Producto	Indicador	Unidad de Medida	Línea de Base	Meta Plan	ODS Asociado	Responsable
Implementar estrategias para la eliminación de violencias, trato digno y resolución de conflictos dirigida a hombres y mujeres (PcD, Víctimas, comunidad diversa, Indígenas, Afrocolombianos y demás población)	Estrategias implementadas	Número	1	4		Secretaría de Integración, Desarrollo Social y Mujer
Asistencia técnica en la implementación de Ruta de atención de violencia contra la mujer e intrafamiliar	Entidades territoriales asistidas	Número	19	19		Secretaría de Integración, Desarrollo Social y Mujer
Estrategia de promoción de temas de dinámica relacional y desarrollo autónomo (PcD, Víctimas, comunidad diversa, Indígenas, Afrocolombianos y demás población)	Estrategias implementadas	Número	1	1		Secretaría de Integración, Desarrollo Social y Mujer

#### 2.3.1.4. Subprograma Envejecimiento y vejez con protección efectiva de derechos

Meta de Producto	Indicador	Unidad de Medida	Línea de Base	Meta Plan	ODS Asociado	Responsable
Asistencia técnica para la Promoción del programa de alfabetización para adulto mayor	Entidades asistidas	Número	0	19		Secretaría de Integración, Desarrollo Social y Mujer
Formación en cuidado y protección al adulto mayor	Personas formadas	Número	1555	1600		Secretaría de Integración, Desarrollo Social y Mujer
Construcción, mantenimiento y adecuación de infraestructura para el adulto mayor	Infraestructuras para el adulto mayor	Número	22	1		Secretaría de Integración, Desarrollo Social y Mujer



Meta de Producto	Indicador	Unidad de Medida	Línea de Base	Meta Plan	ODS Asociado	Responsable
Centros de protección social y/o día para el adulto mayor dotados	Centros de protección social para el adulto mayor dotados	Número	0	2		Secretaría de Integración, Desarrollo Social y Mujer
Servicio de atención y protección integral al adulto mayor área urbana y rural	Adulto mayor que reciben atención y protección integral	Número	13110	13110		Secretaría de Integración, Desarrollo Social y Mujer
Promoción de la inclusión laboral para adultos mayores	Entidades capacitadas	Número	0	10		Secretaría de Integración, Desarrollo Social y Mujer
<b>Implementación de actividades que promueven envejecimiento activo, autonomía e independencia y/o de integración intergeneracional</b>	<b>Adultos mayores participando</b>	<b>Número</b>	<b>2515</b>	<b>3000</b>		<b>Secretaría de Integración, Desarrollo Social y Mujer</b>
<b>Servicio de organización de eventos recreativos</b>	<b>Eventos realizados</b>	<b>Número</b>	<b>4</b>	<b>2</b>		<b>Secretaría de Integración, Desarrollo Social y Mujer</b> <b>INDERCAS</b>
Asistencia técnica municipal en participación ciudadana y políticas públicas para el adulto mayor	Entidades asistidas	Número	19	19		Secretaría de Integración, Desarrollo Social y Mujer

#### 2.3.1.5. Subprograma Personas con Discapacidad con goce de derechos, equidad e inclusión social

Meta de Producto	Indicador	Unidad de Medida	Línea de Base	Meta Plan	ODS Asociado	Responsable
------------------	-----------	------------------	---------------	-----------	--------------	-------------



Meta de Producto	Indicador	Unidad de Medida	Línea de Base	Meta Plan	ODS Asociado	Responsable
<b>Servicio de organización de eventos recreativos y/o deportivos</b>	<b>Eventos recreativos realizados</b>	<b>Número</b>	<b>4</b>	<b>2</b>		<b>Secretaría de Integración, Desarrollo Social y Mujer- INDERCAS</b>
Entidades públicas y privadas capacitadas en vinculación, permanencia de personas con discapacidad	Entidades capacitadas	Número	221	250		Secretaría de Integración, Desarrollo Social y Mujer
Cuidadores de PcD formados en habilidades sociales y formación para el trabajo	Personas formadas	Número	0	40		Secretaría de Integración, Desarrollo Social y Mujer
<b>Fortalecimiento al emprendimiento de personas con discapacidad y/o sus cuidadores</b>	<b>Personas beneficiadas</b>	<b>Número</b>	<b>0</b>	<b>250</b>		<b>Secretaría de Integración, Desarrollo Social y Mujer</b>
Entidades públicas y privadas formadas en espacios accesibles para personas con discapacidad	Entidades formadas	Número	246	250		Secretaría de Integración, Desarrollo Social y Mujer
Sensibilización y formación de personas con respecto a la discapacidad con enfoque de derechos	Personas sensibilizadas y formadas	Número	0	250		Secretaría de Integración, Desarrollo Social y Mujer
Personas con discapacidad con acceso seguridad alimentaria y nutricional	Personas beneficiadas con seguridad alimentaria	Número	1633	500		Secretaría de Integración, Desarrollo Social y Mujer



## 2. LÍNEA ESTRATÉGICA EQUIDAD E INVERSIÓN SOCIAL PARA TODOS EN CASANARE

### 2.1. Sector Educación

#### 2.1.1. Programa Casanare educada y con vocación para el futuro

##### 2.1.1.1. Subprograma: Acceso y permanencia educativa con inclusión social.

. En este propósito, haremos el mejoramiento de la infraestructura de las instituciones educativas, **con prioridad en la Institución educativa Luis Carlos Galán, en sedes de las veredas la pradera (construcción unidad sanitaria y mejoramiento del restaurante escolar) y la nueva reforma (mejoramiento aula educativa y restaurante escolar) en el Municipio de Orocué, y de la infraestructura de la escuela normal superior de Monterey. H. D OLFAN BOCANEGRA Y ZORAIDA BARRETO).**

##### 2.1.1.2. Subprograma: Calidad educativa para brindar oportunidades de progreso.

**Dentro de la modernización se priorizará el fortalecimiento tecnológico de las Instituciones educativas del Municipio de Tauramena, entre otros.H.D. BLANCA LILIVARGAS BUITRAGO).**  
**Blanca**

##### 2.1.1.3. Subprograma: Educación Superior como apuesta para la generación de oportunidades

garantizar el **financiamiento** de Unitrópico como universidad pública de orden departamental, conforme a los términos del convenio suscrito con el Ministerio de Educación en el año 2019. **Una vez se surta el proceso de transformación jurídica de Unitrópico, los recursos de infraestructura que el Departamento destinen para educación superior se asignaran para fortalecer a la universidad pública departamental. ( H. D. YORK CORTES PEÑA)**

**Además, ampliaremos la infraestructura para la educación técnica, tecnológica a través del SENA. ( H. D. YORK CORTES PEÑA).**

## ARTÍCULO SEGUNDO.



**ARTÍCULO TERCERO. La asignación de 5.000 subsidios de vivienda urbana y rural en el Departamento**

**Construcción de 3 puentes vehiculares sobre las quebradas Gurubiteña, Palmera y Tequitana del Municipio de Chamezá, Departamento de Casanare. . ( H. D. YORK CORTES PEÑA).**

- **Construcción del malecón en la margen izquierda del río por el municipio de Pore ( H.D. LADY PATRICIA BOHORQUEZ CUEVAS).**
- **Mantenimiento de la vía a Santa Helena del Cusiva en Maní (H.D. MARCO TULIO RUIZ RIAÑO).**
- **Gasificación de las 7 veredas de las zona sur de Tauramena. ( H.D. BLANCA LILIA VARGAS BUITRAGO).**
- **Ampliación gasificación en el municipio de Monterrey. Zoraida**
- **Construcción y adecuación de la planta de beneficio animal del municipio de Paz de Ariporo. (H.D. ALEJANDRO LOPEZ RIOS) .**
- **Mantenimiento vía la tigrera – Miramar de Guanapalo en el Municipio de San Luis de Palenque ( H.D. OLFAN BOCANEGRA).**
- **Construcción segunda etapa colegio manare en Villanueva Casanare. Esmeralda**
- **Apoyar la implementación de la Zona Franca en el Municipio de Yopal. ( H.D. CARLOS FREDY MEJIA).**
- **Complejo Deportivo comuna 6 en Yopal. ( H.D. HEIDER SILVA).**
- **Centro deportivo del corregimiento de Tilorirán del municipio de Yopal ( H.D. VICTOR HUGO TAMAYO).**
- **construcción y dotación Planta procesadora de alimentos especies menores en el municipio de Monterrey (H. D. ZORAIDA BARRETO).**
- **Construcción de museo histórico en el municipio de Pore ( H.D. LADY PATRICIA BOHORQUEZ CUEVAS).**
  
- **Construcción institución educativa Centro Social de Yopal. Los ingresos adicionales a los contemplados en el plan plurianual de inversiones 2020-2023 del presente Plan de desarrollo, priorizara este proyecto dentro de la asignación de estos excedentes. . ( H.D. HEIDER SILVA).**
  
- 
- **Construcción puente vehicular sobre caño Usivar en la calle 30 del municipio de Yopal ( H.D. VICTOR HUGO TAMAYO).**
  
- **Construcción del centro ferial agroindustrial de la Orinoquia en el municipio de Yopal ( H.D. CARLOS FREDY MEJIA).**



- Construcción de redes de gas natural para las veredas Playón Recuerdo, Playón Santa Bárbara, Buena Vista, Upamena (sector balconcitos) del municipio de Yopal, departamento de Casanare. ( H.D. HEIDER SILVA).
- Construcción del puente vehicular sobre el rio charte sector vereda la Argelia ó del puente vehicular sobre el rio charte sector vereda la Argelia Yopal, sector vereda el tesoro aguazul. (H.D. MARCO TULIO RUIZ RIAÑO).

**ARTÍCULO CUARTO.** Se retiró

**ARTÍCULO QUINTO.** Se RETIRÓ

**ARTÍCULO SEXTO.**

**ARTÍCULO SEPTIMO.** Se retiró

**ARTÍCULO OCTAVO.**

**ARTÍCULO NOVENO.** Se retiró

**ARTÍCULO DÉCIMO.**

**ARTÍCULO DÉCIMO PRIMERO.**

**ARTÍCULO DÉCIMO SEGUNDO.** El Departamento de Casanare asignará recursos presupuestales de una o varias fuentes financieras con la finalidad de capitalizar y/o sanear a CAPRESOCA EPS y/o acudir a créditos con entidades públicas o privadas, de modo que pueda saldar sus pasivos y opere dentro de los parámetros técnicos y económicos previstos en la regulación del sector. Para este efecto, solicitará la autorización a la Asamblea Departamental, para asumir compromisos con cargo a presupuestos de vigencias futuras, conforme lo previsto en la reglamentación pertinente. Todos los diputados

**ARTÍCULO DÉCIMO TERCERO.**

**ARTÍCULO DÉCIMO CUARTO**

**ARTÍCULO DÉCIMO QUINTO**



**ARTÍCULO CUARTO.** Atendiendo a la importancia estratégica de la Empresa Energía de Casanare ENERCA ESP S.A, en la prestación de servicios públicos domiciliarios y ante la necesidad de lograr su equilibrio y sostenibilidad financiera futura, el Departamento previo trámite ante la Asamblea Departamental podrá realizar, entre otras, las siguientes operaciones: a) Capitalizar la Empresa a través de la transferencia de activos; b) Otorgar garantías y avales financieros a la Empresa para que puede endeudarse; c) Enajenar un porcentaje de su participación accionaria; y d) realizar otras operaciones de financiamiento para su fortalecimiento y capitalización. Conforme a las decisiones que se adopten y atendiendo la legislación que regula esta materia.

**ARTÍCULO XX.** *Una vez aprobado el plan de desarrollo, el gobierno departamental desarrollara todas las gestiones jurídicas, administrativas y financieras, para dar cumplimiento a las obras priorizadas en los subprogramas 3.2.1.1.Subprograma Energía confiable y sostenible, 3.3.1.1. Subprograma vías para garantizar la movilidad y 3.1.2.1.Subprograma Mejores servicios públicos.* todos los diputados

**Artículo XX..** *Se consideran de importancia estratégica las metas y los proyectos inmersos en el Plan de Desarrollo Departamental “ES EL TIEMPO DE CASANARE PRODUCTIVO, EQUITATIVO Y SOSTENIBLE” para el periodo 2020-2023, contenidos en la presente Ordenanza.*